

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano								 CELEC EP Corporación Eléctrica del Ecuador	
M15 Gestión de Talento Humano									
P01 Gestión de la vinculación del talento humano									
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción									
Versión: 1.0				Página:1 de 1					
CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS INVITA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN									
Lugar y fecha de la convocatoria: Esmeraldas 25 de octubre de 2024									
Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ESPECIALISTA TÉCNICO 1 / OPERADOR DE CENTRAL TÉRMICA (Calderista)	Permanente	Operar y controlar las unidades de generación, subestación y servicios auxiliares de las centrales por medio de la operación de los sistemas digitales de supervisión y control y sus aplicativos, siguiendo los procedimientos de operación establecidos, manteniendo permanente coordinación con el Centro Nacional de Control de Energía CENACE	\$1,856.22	Termoesmeraldas	Esmeraldas I	Esmeraldas	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado en Eléctrico, Mecánico, Industrial; o carreras afines en función de la formación	2 años en cargos similares ó 3 años en cargos de Ayudantes / auxiliares, relacionadas con el área

Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos:

- 1.- Ingresa a la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS.
 - 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia).
 - 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS. La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb.
 - 4.- Cerrar sesión
- Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 23:55 horas del 30 de octubre de 2024.
- Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexas los soportes de formación y experiencia.